

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Registro Civil
Responsable de la Unidad:	Margarita Espinoza Hernández
Teléfono Oficial:	764 104 75 67
Correo Electrónico Oficial:	registrocivil@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Plaza de la Constitución S/N

DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	Constancia de soltería
Objetivo:	Brindarle al interesado la constancia y acreditar su estado civil para el uso legal que desea.
Descripción:	Realizar búsqueda de 10 años de los libros de matrimonio para constar si la persona física alguna vez contrajo matrimonio.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Copia de acta de nacimiento • Copia del INE del interesado • CURP 	
Monto a pagar:	
\$130	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
Lunes a Viernes 09:00 am – 16:00 pm	
Tiempo de respuesta:	
3 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
Ninguno	
Marco legal normativo:	
CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y REGLAMENTO PARA EL REGISTRO CIVIL. LEY ORGÁNICA, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO 2023 CAPITULO IV ARTICULO 21	